



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL  
SUJETO OBLIGADO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
TRÁMITE: SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE:**

El Sujeto Obligado denominado Secretaría del Ayuntamiento, a través de su Unidad de Transparencia, ubicada en la calle 5 de Mayo, número 149, Colonia Centro en el municipio de General Bravo, Nuevo León, C.P. 67000, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, con motivo de solicitudes de acceso a la información, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones normativas aplicables.

**DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO:**

Los datos personales recabados, incluyen sin limitar:

- Nombre y apellidos (del solicitante, así como del representante legal, en el caso de las personas morales);
- Correo electrónico;
- Teléfono;
- Domicilio para recibir notificaciones;
- País;
- Sexo;
- Fecha de nacimiento;
- Nivel educativo;
- Ocupación.

**FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES:**

Los datos personales recabados, serán utilizados en el trámite de su solicitud de acceso a la información pública, para los siguientes fines:

- 1) Para que esta Unidad pueda notificarle de manera personalizada, lo que corresponda al trámite de su Solicitud de Acceso a la Información, a través del medio que usted indique;
- 2) Para el registro y captura de su solicitud en la Plataforma Nacional de Transparencia administrada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- 3) Algunos datos personales para fines estadísticos.

**MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (Derechos ARCO):**

El ejercicio de los Derechos ARCO, debe realizarse mediante una solicitud a través de los siguientes mecanismos:

- En la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, en el domicilio descrito en el apartado denominado "DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO"; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://generalbravonl.org.mx> y al correo [secretaria.ayuntamiento@generalbravonl.gob.mx](mailto:secretaria.ayuntamiento@generalbravonl.gob.mx)



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACION 2021-2024**



**DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO**

Palacio Municipal, ubicada en la calle 5 de mayo, número 149, Colonia Centro en el municipio de General Bravo, Nuevo León, C.P. 67000. Teléfono: 8232340376

**CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

Los cambios al presente *Aviso de Privacidad* se publicarán en la página oficial de Internet <http://generalbravonl.org.mx>

